



EL Liberal

Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO V

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM. 216

Se publica los sábados

Precios de suscripción.

Al mes..... 0,35 pesetas
Al trimestre..... 1 »
Al año..... 4 »

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

No se devuelve los originales

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

TELEFONO NUM. 48

Carbones minerales de Asturias

Propietario: **Rafael González**

Despacho: **Lope de Haro, I**

Ha quedado abierto al público el nuevo despacho de CARBONES MINERALES DE ASTURIAS, contando ya con grandes existencias de las clases más necesarias y usuales, que son:

Galleta cribada (especial para cocinas) **Menudo de fraguas**

Coque metalúrgico

FINAL ACERTADO

La solución dada a la última crisis no ha podido ser más acertada ni más eficaz.

El gabinete nacional presidido por el Sr. Maura y constituido por los jefes de las fracciones o fuerzas dinásticas, ha tenido ante la opinión pública la consecuencia inmediata de acallar el temor y pacificar la conciencia nacional.

Solamente en este sentido merece para todo español la gratitud y la confianza plena que es preciso asista a todo Gobierno, si su período de vida ha de resultar provechoso y digno.

Hasta las últimas horas del pasado jueves, la situación política no podía ofrecer peor aspecto, ya que por doquier se aspiraba un ambiente impregnado de incertidumbre y pesimismo, que por igual invadía todas las esferas sociales.

Las medidas adoptadas por el señor

Cierva como ministro de la Guerra, habían concitado en su derredor la unánime y general hostilidad, y, para colmo de sus torpezas, la disolución de los Cuerpos de Correos y Telégrafos desencadenaron contra su intervención dictatorial las censuras y protestas de todo el pueblo español.

Su injusticia era notoria, y su desigualdad para apreciar y resolver los conflictos escarnecieron los fueros de la justicia y la moral.

El fué el único responsable de la anomalía y desquiciamiento que amenazaba derruir hasta los cimientos de la sociedad, y el que con su desaprensión de gobernante introdujo en la vida de nuestro pueblo la relajación y el escarnio a los preceptos del Código fundamental.

Fué su obra la de un loco que, hambriento de popularidad y exhibición, llegó a intervenir despectivamente cerca de sus compañeros de Gobierno.

Mas la locura y todas las degeneracio-

nes pasan en el orden colectivo y sucede a la excepcionalidad la reacción, que obliga a la normalidad y funcionamiento equilibrados.

Al período de anarquía que hemos vivido por la fuerza de los acontecimientos, sucede ahora la mansedumbre y la reactividad, como prueba palmaria de nuestro común deseo a proseguir por el sendero de la legalidad y el orden.

La Corona en sus sabias determinaciones y los hombres públicos han levantado en pocas horas los cimientos sobre los que se asienta el porvenir de nuestra nación.

Una y otros se han hecho acreedores al reconocimiento del pueblo español que no desconfía de llegar a sus futuros designios contando en su seno con Reyes y prohombres que pueden proporcionar desinteresadamente días de gloria.

Seguros estamos que antes de cuarenta y ocho horas la tranquilidad se adueñó de todos y España proseguirá su labor humanitaria y altruista en el concierto universal.

El banquete a Ubierna

Hay gran entusiasmo para acudir al banquete que en honor de nuestro querido paisano, Sr. Ubierna, piensa celebrarse, en el cual se pondrán de manifiesto las generales simpatías con que cuenta nuestro nuevo senador.

La comisión organizadora nos ruega hagamos presente que dicho homenaje se celebrará el próximo día 3 de abril, en el Palace Hotel, y que la tarjeta será al precio de diez pesetas.

Además de los sitios que indicábamos en nuestro último número, se admiten adhesiones en dicho Hotel.

Accidente del trabajo

El sábado último, y a las seis de su tarde, empezó a cundir por la población la noticia de que en las obras que se están realizando para la extracción de la antigua cañería de agua procedente de Torija, había ocurrido una catástrofe en la que había desgracias personales.

Bien pronto fueron confirmadas estas noticias, y nos enteramos que el desgraciado obrero Manuel Medrano, joven de 18 años, había fallecido, siendo heridos Lorenzo Díaz del Castillo, de 24 años y Gregorio Medrano Pérez de 23, hermano este último del Manuel.

Cuando nos dirigíamos al lugar del suceso, en el camino nos encontramos con que en un carro eran conducidos a esta población los dos heridos; retrocedimos con ellos y ya en el Gabinete de Urgencia de la Cruz Roja, fueron reconocidos minuciosamente por el Dr. del Río (don Eduardo), el cual pudo apreciar que dichos obreros no sufrían, por fortuna, más que fuertes contusiones sin importancia. Una vez practicadas las curas necesarias nos trasladamos al pueblo de Taracena, pues cercano a él había ocurrido el accidente.

A nuestra llegada pudimos apreciar lo horrible de la catástrofe, la que pudo tener aún más graves consecuencias, dadas las circunstancias en que ocurrió.

A la salida de Taracena y a la derecha del puente que existe donde empieza la carretera de Soria, existe una zanja de cuatro metros de profundidad por uno de ancho, en la que trabajaban el sábado varios hombres contratados por el Ayuntamiento para la extracción de los tubos de la antigua conducción del agua a esta capital.

El capataz de la brigada municipal enteró a sus jefes de lo ocurrido que parece ser fué lo siguiente:

Sobre las cinco y media de la tarde, cuando faltaba poco para suspender las obras, en el momento en que se había llegado a encontrar la cañería del agua, se desprendió del lado izquierdo de la zanja un enorme bloque que sepultó a los obreros Lorenzo Díaz del Castillo, Gregorio Medrano Pérez y Manuel Medrano Pérez.

A las voces de auxilio de uno de ellos acudieron muchas personas, que después de grandes esfuerzos lograron desenterrar a los dos primeros, que sentían ya los síntomas de la asfixia y habían sufrido ligeras contusiones y magullamiento. En cambio, cuando se logró extraer el cuerpo del infortunado Manuel Medrano vióse que había fallecido y así lo certificó primero el señor médico de Cañizar, que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso, y después el médico de Irié-

pal, D. Isidro Sáenz, que también reconoció al infortunado obrero.

Reconocido el terreno por el capitán de Ingenieros, Sr. Ortiz, éste ordenó que nadie entrase en la zanja para extraer el cadáver sin antes hacer los trabajos necesarios de entibado que impidiera se repitiese el desprendimiento de tierras.

El señor juez municipal de Taracena envió al juez de Instrucción de Guadalajara parte dándole cuenta de lo ocurrido, y mientras recibía las órdenes oportunas organizó un servicio de vigilancia con vecinos de aquél pueblo, que habían de velar al cadáver hasta que se personara dicho Juzgado de Instrucción para proceder a su levantamiento.

Al día siguiente y bajo la inspección del teniente de Ingenieros, Sr. Marín, se procedió a la extracción de entre los escombros del desgraciado Manuel Medrano, siendo conducido a Taracena, donde por los doctores Saenz y Díaz se procedió a la autopsia, pudiéndose apreciar por ella, que la muerte debió ser producida por la asfixia, y que en la pierna izquierda presentaba una doble fractura.

El entierro de la víctima fué una verdadera manifestación de duelo, reflejándose en la numerosa concurrencia la impresión tan triste que esta desgracia había causado en la población.

Reciba la familia la expresión de nuestro más sentido dolor y Dios les dé toda la resignación necesaria para soportar tan irreparable pérdida.

CRONICA

LO DESCONOCIDO

Cuando nuestros lectores reciban EL LIBERAL ARRIACENSE, carecerá seguramente de actualidad cuanto nosotros podamos decir en esta crónica. Los periódicos de Madrid, esos importantes rotativos que recogen de hora en hora los latidos de la opinión, no aciertan a reflejar ciertamente la intranquilidad, la zozobra, la irritación que invade en estos momentos el alma ciudadana.

Interrumpidas las comunicaciones; bruscamente alejados de sus servicios las dependencias telegráficas y postales; aumentadas las dificultades de transportes; descentralizada la Administración; rotas las pragmáticas parlamentarias, invertidas las atribuciones de los ministerios y al umbral de unas Cortes sin gobierno, cuyo dintel temer atravesar los ministros responsables; tal sacudimiento, desazón tal, semeja el corazón de un cuerpo enfermo cuyas arterias, repletas de sangre que no circula, carecen de fuerza suficiente para regar el organismo nacional.

Lo que ayer era un Ministerio de *concentración circunstancial*, para presidir unas elecciones y hacer un Parlamento, se desmembra al margen de las comicias, separándose los amigos del Sr. Cambó—cumplida su misión electoral—para dejar libre el campo al ministro de la Guerra, y solucionada de momento esta crisis, quedando el ambiente impregnado de recelos y desconfianzas, la opinión desviada e insegura, aparece la tenebrosa efigie del problema militar con caracteres tan urgentes que, hollando los artículos de la Constitución, sin tregua a discutirse en las Cámaras, aparece decretado en la *Gaceta*.

Y... surge otra crisis, y en ella se revela de lleno el dictador, y la vida ciudadana se interrumpe, y los organismos y dependencias sociales, lo mismo civiles que militares, añorando el peligro y el desgobierno, se agrupan y defienden, buscando en sus respectivas Juntas remedios para los cuales, ¡oh ironías del poder! la equidad y la justicia sufren mengua, aplicándose al tenor de *la fuerza que representan*.

No suponemos nada dentro de nuestra modesta esfera en el concierto de la Prensa, de esa Prensa de altura que dirige y encauza la opinión en momentos, como el actual, difíciles y peligrosos; pero reflejos de nuestro vivir provinciano, de este tranquilo vivir, y decimos que la vida en circunstancias tales se hace imposible, no una semana, no unos días, sino unas horas más y que nuestras industrias se paralizan por las dificultades y deficiencias en los transportes; que la vida comercial merma y se debilita faltando la relación postal y telegráfica; que nuestra Banca se resiente, y que es inútil que el ciudadano español busque en el exceso de trabajo y de energía la compensación para hacer frente a la carestía de las subsistencias, mientras tenga Gobiernos que duren dos días y mientras se viva a espaldas del Parlamento.

Y añadimos a nuestro sentir otro muy sincero, que no por llegarnos tan de cerca ha de poner freno a nuestra pluma: que no es sólo lo acaecido obra de la soberbia de un dictador y de la debilidad de un Gabinete; es la consecuencia lógica de escamotear a la fiscalización soberana de las Cortes proyectos como el militar que, siendo anticonstitucionales, se apartan por completo de nuestra verdadera doctrina liberal, cuyo *execuatur* es el régimen parlamentario.

Gabinete de Urgencia

En esta clínica se han prestado durante la última semana las siguientes asistencias:

A Pascual Cañamares de 11 años, el

día 15, de una luxación en el brazo izquierdo.

Al obrero Lorenzo Díaz, de 24 años, de luxación en el pie izquierdo a consecuencia del desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Taracena, el día 16, y de cuyo triste suceso damos mayor cuenta en otro lugar.

El niño Isidoro Sánchez, el día 18, de una herida cortante en la cara palmar de la mano izquierda.

El día 19, a José M.^a Peña, de 7 años, de dos heridas en la nariz y frente producidas por caída casual.

El día 20 fueron asistidos los niños Demetrio Rodríguez, de una herida incisa de tres centímetros en la pierna izquierda, que se produjo con un cristal, y Manuel Delgado, que se infirió casualmente con un clavo una herida incisa en un dedo de la mano izquierda.

OBRAS PÚBLICAS

CRISIS OBRERA

Continúa la Jefatura dando trabajo y pagando por quincenas al personal obrero que lo ha solicitado en Guadalajara; pero en el trimestre que empieza el 1.º de abril, se ignora si podrán continuar los pagos por quincenas, pues depende de la fecha en que se reciban los libramientos.

En la zona de Molina, que hay tres obras en construcción en las que podían admitirse más de 100 obreros, se quejan los contratistas de que no se encuentran operarios a causa de la emigración a Francia.

PROYECTOS PENDIENTES

Se ha ordenado a los Ingenieros que den preferencia a la terminación de los proyectos siguientes:

Puente de Almonacid sobre el río Tajo, carretera de Casa de Uceda a Valdepeñas de la Sierra, y carretera de Fuentelençina al Robledal de Pastrana.

TEATRO CÓMICO

El martes 19, día de San José, fué inaugurado el teatrillo de la calle de Lope de Haro, después de las importantes reformas en él introducidas, celebrándose tres secciones de «cine» y variedades.

La característica del Cómico después de la reforma, es la alegría de la sala y la comodidad en la situación de las localidades. Está compuesto de 234 butacas, 13 plateas a cinco asientos, 20 butacas de balcón y unos 200 anfiteatros.

El público, que aguardaba la apertura con impaciencia, llenó por completo las tres secciones y salió complacido del espectáculo.

Actuó la hermosa «estrella» madrileña, Carmen Flores y, no hay para qué decir que entusiasmó al respetable con su gracia y su hermosura.

Cantó gran número de canciones, muy

lindas todas ellas, y estrenó una preciosa tonadilla, letra del facilísimo poeta Susillo, musicada por nuestro paisano Román García, titulada «La maja amorosa», que fué ovacionada por el público.

Fué, por tanto, un gran éxito el de Carmen Flores en Guadalajara, y a los «morenos» que no se hartaban de aplaudirla les quedará seguramente un gran recuerdo de la hermosa y castiza «estrella».

También se exhibieron las preciosas películas «El suelo supremo», por la Robinne; «Max, tiene los pies pequeños», de gran fuerza cómica, y otras que fueron del agrado del público.

Felicitemos al propietario de este bonito teatro, D. Valentín Ayuso, así como al empresario, D. José Saenz Caballero, y a su insustituible representante, el gran Marcelino, deseándoles mucha suerte en el negocio.

Tijerilla.

INTERESANTE PARA LOS PROPIETARIOS

Tenemos noticias de que en breve se anunciará concurso entre propietarios de fincas urbanas en Guadalajara para arrendamiento de casa, con destino a oficinas del Distrito Forestal, en el tipo de mil quinientos pesetas. Las ofertas podrán dirigirse al Sr. Ingeniero Jefe de dicha Dependencia, Plaza Mayor, núm. 13 - 2.º

La Sociedad, la Fiesta

del árbol y la Escuela

Damos a la sociedad toda la extensión que le es asignable, y entre ella y una parte limitada de la misma, que con el genérico nombre de escuela conocemos, intercalamos en el epígrafe las palabras *la Fiesta del árbol*.

Reconociendo como el que más sus beneficios o influjo, habiendo palpado la realidad que transformó pueblos de Castilla la Vieja, de áridos y descubijados, sin vida, sin sombra y sin pájaros en deliciosos verjeles, con apacible sombra en el ardoroso estío y abrigo de las impetuosas borrascas en el crudo y glacial invierno; habiendo notado en el transcurso de muy pocos años que la mayor parte de grupos de población, por insignificantes y pequeños que sean, han cambiado su fisonomía exterior en beneficio de la estética, haciendo converger en su plaza pública todas las sendas, caminos vecinales o carreteras por donde verifican su vida de relación, cubriendo aquélla y éstos de arbolitos que testimonian y patentizan un contacto de cariño por la cultura y el progreso, no podemos menos de ocuparnos de la *Fiesta del árbol*, por su carácter educativo y social.

Cierto es de toda certeza que no todos los pueblos sintieron con igual cariño el amor a tan simpática fiesta, y, por consecuencia, como infalible e imperiosa ley, los beneficios recibidos están en razón directa con el esfuerzo realizado.

Cierto es que tiempo há se realizaba anualmente en muchos pueblos sin que disposición oficial lo ordenara, como también es sensible que dejara de verificarse aquélla a partir del 5 de enero de 1915, que por Real Decreto se hizo obligatoria.

¿Por qué—preguntamos—ha de suceder esto? ¿Es, por desgracia, que los pueblos se cansan de invertir pequeñas cantidades en una obra cuyo rendimiento rebasa el mil por uno?

En el *Boletín oficial de la Real Sociedad española de los Amigos del árbol*, bajo el Real patronato de SS. MM., se transcribió días pasados una circular publicada en el *Boletín oficial* de esta provincia, cuyo contenido era una excitación a los pueblos todos de la misma para que celebrasen tan hermosa fiesta, por la que sienten gran entusiasmo el Excmo. Sr. Gobernador civil y la Inspección provincial de primera enseñanza, especialmente el inspector-jefe, don Manuel Martín Chacón, y la señora inspectora, doña Tomasa Piosa de Martín.

Avanza la estación apropiada y se desaprovecha la ocasión oportuna de aportar un átomo a la obra que, por requerir perseverancia y tiempo, no debe ser interrumpida.

El equivoco en la organización ha hecho en muchos casos casi estéril el resultado. Plántanse en una tarde muchos, muchísimos árboles por los niños de las escuelas públicas, con sus maestros, algunas personas de autoridad y tal cual curioso o desocupado que, sin entusiasmo, presencia el acto, y a lo más se entera del regocijo que las infantiles criaturitas muestran, sin recapacitar si lo hacen por el *asueño* de la tarde, por el *obsequio* que se les suele hacer, o por la *importancia* de la obra ejecutada.

En muchos pueblos, por la endémica incultura, duran los arbolitos plantados lo que la noche tarda en proteger con su negro manto las vandálicas y salvajes manos que los tronchan y destrazan.

Si los efectos de la *Fiesta del árbol* son beneficiosos a la sociedad entera, ésta debe emprender el camino que estime más apropiado para infiltrar en los hombres del presente y en los niños (hombres del futuro), el amor al árbol y a la fiesta de sus plantaciones.

Si las prácticas seguidas hasta aquí resultaron esterilizadas y no proporcionaron el fin completo que se perseguía, cambiemos los moldes y probemos si, con nuevas ideas, hallar podemos mejores resultados.

Pobre, como nuestra, es la que nos permitimos someter a la consideración de nuestros lectores, pero emana del acendrado cariño por la fiesta que nos ocupa, y quisiéramos, si se considera viable, verla realizada lo antes posible.

En vez de gran cantidad de árboles puestos hoy y hoy mismo destrazados, pero que supusieron un gasto considerable al *Municipio*, a la *Provincia* o al *Estado*, de quienes todo lo esperamos, ¿no podría recabarse el auxilio de Corporaciones, gremios y entidades constituidas, para que cada una aportase un sólo arbolito, dejando al *Estado*, a la *Provincia* o al *Municipio* la designación y legación del terreno donde la plantación hubiere de hacerse y la fiesta haya de verificarse?

¿No sería encantador ver confundidos en una tarde de fiesta, pero de solemne y verdadera fiesta, confundidas representaciones del *Ejército*, del *Clero*, *Ordenes religiosas*, *Gobierno civil*, *Ayuntamiento*, *Diputación*, *Cámaras de Industria y Comercio*, *Gremios de asociados*, *Casinos*, *Prensa*, maestros nacionales públicos y

privados, etc., en seguimiento de un gran ideal humanitario y social, con la plantación de unos árboles que, pasando el tiempo, entrelazando sus ramas, nos harán la simbólica advertencia de que, apretados en fraternal y cariñoso abrazo han de vivir los hombres, si quieren librar a la sociedad de que forman parte, y a su Patria, robusta y fuerte, del vendaval de las bajas pasiones.

Ese gran coloso que alguien llamara *Magistra vite, testigo del pasado y advertencia del porvenir*, llama poderosamente y de continuo nuestra atención, y persistimos en desatender sus consejos.

Poco podemos ofrecer por nuestra parte, pero nuestro árbol, con su escudo indicador de la representación de una escuela nacional y pública, y seguramente el de todos nuestros compañeros de profesión, esperan impacientes el lugar donde infantiles manos puedan cavar la hoya donde plantar su árbol.

Si la idea es aceptable, deja de ser nuestra para ser de la Prensa local de todo el país.

Mariano Berceruelo.
Maestro nacional

AYUNTAMIENTO

La sesión que tuvo lugar ayer en segunda convocatoria, estuvo concurridísima. En los escaños sólo faltaban tres concejales: los señores Largacha, López Casajero y Casado (D. Emilio).

El rumor de que acontecería algo extraordinario, produjo gran expectación y atrajo al salón del Municipio bastante público y algunos periodistas.

Se tenía vaga noticia de un importante acuerdo adoptado en reunión privada que celebraron los ediles el miércoles último. Efectivamente, según nuestras referencias, la forma en que se condujo don Emilio Casado en la sesión anterior declarándose dueño del título de la Deuda consignado como fianza a responder del arriendo del Teatro principal, que entregó a un sobrino suyo para tales fines, y profiriendo crudas amenazas contra algu-

no de sus compañeros, provocó en todos ellos honda impresión de molestia y desagrado, moviéndoles a invitar al causante a que dimitiese de su cargo, cosa que se ha resistido a realizar. En vista de ello, en la sesión de ayer y después de leída el acta anterior, haciendo el señor Barrera una salvedad en cuanto a ciertas frases que se le atribuyen y reconoce están fielmente transcriptas, pero a las que se concede un sentido diferente al que las quiso dar, la Corporación se constituyó en sesión secreta para juzgar la conducta de uno de sus miembros.

Reanudada la ordinaria veinte minutos más tarde, al alcalde dió cuenta de que el Ayuntamiento había acordado solicitar del Gobernador civil declare la incapacidad de don Emilio Casado para el desempeño del cargo de concejal como incurso en el caso 4.º del artículo 43 de la Ley municipal que la prescribe para aquellos que directa o indirectamente tengan parte en servicios o contratos dentro del término municipal por cuenta de su Ayun-

Los señores del Concejo merecen nuestros plácemes más entusiastas por esa decisión, pues ya era tiempo de que evidenciasen que no toleran ciertas imposiciones ni consienten tampoco que su honorabilidad colectiva aparezca en entredicho por quien antepone a los intereses del pueblo, los suyos propios.

Nuestro modesto parecer es que el señor Casado pudo muy bien elegir, para realizar los altruistas propósitos de que hace gala, otro negocio cualquiera que no tuviese relación con la administración municipal, que le está confiada, evitando así que la maledicencia pudiera atribuirle fines poco escrupulosos.

* *

Tomando en consideración lo propuesto en una moción del señor Barrera, la Corporación ha acordado que por la Comisión de obras, a la que se unirá aquél, se instruya expediente para depurar responsabilidad con motivo del accidente del trabajo de que ha sido víctima un obrero.

Ha sido aprobado el proyecto de al-

cantarilla formado para el lado derecho de la calle del Amparo.

El arriendo de el teatro Principal ha sido traspasado por doña Carmen Heredia, viuda de Cañete, a don Manuel Cañizares Alvarez, aceptando este señor la obligación de pago de los descubiertos dejados por el anterior cesionario don Luis González.



PRINCIPAL

Reforzada con valiosos elementos ha vuelto a actuar en el coliseo de la calle Mayor la compañía de Gatuellas. El refuerzo lo constituyeron María Tabau, notabilísima primera actriz y Rafael Arcos, el gran humorista

tismo, vuelve a la escena a conquistar laureos como actor cómico.

Mariquita Tubau, que también ha saboreado el triunfo de los grandes éxitos en América como cancionista, nos ofrece las primicias de su nuevo arte en esta ciudad ¿Se puede pedir más?

Las obras puestas en escena por esta notable compañía durante los dos días de su actuación, 17 y 19 del actual, fueron: «Los Hugonotes», «El amigo Teddy» (estreno), «Lluvia de hijos», «Entre dos amores» (estreno), «Porque sí», «Retazo» (estreno) y «La tía de Carlos».

Quisiéramos disponer de espacio suficiente para analizar por separado el mérito de todas las producciones; pero el número de ellas nos lo impide y hemos de concretarnos forzosamente a la brevedad.

«Entre dos amores» es un bocetito de comedia escrito con pureza de estilo y dialogado con facilidad. «El amigo Teddy», una comedia graciosa y agradable que gustó mucho a nuestro público, y «Retazo», obra del gran autor italiano Darío Nicodemi, traducida por Julio Escobar, produjo honda impresión entre la

MERCERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

Miguel Fluiters, 20 - Teléfono 114 - Guadalajara

GENÉROS DE PUNTO LIGAS TIRANTES BISUTERIA CORBATAS GUANTES PAÑUELOS HILO Y SEDA

JUEGOS CRISTIANAR PUNTILLAS BORDADOS ENCAJES BOTONES Y ADORNOS

Especialidad en CAMISAS A MEDIDA

NOTA.--Esta Casa es sucursal de una importante Camisería de Madrid



concurrancia, que no regateaba las grandes bellezas que contiene.

En todas ellas, tanto en los estrenos como en las ya conocidas, hemos podido apreciar un excelentísimo conjunto y particularizando haremos mención de la señorita Tubau en «Retazo», que se nos mostró a la altura de las grandes actrices.

Con ella compartió los laureles Ramón Gatuellas, que fué un primer actor digno de la fama por él conquistada.

Rafael Arcos, el inagotable y graciosísimo humorista, nos probó palpablemente que es un actorazo, que con buenas artes y gran naturalidad lo mismo hace una comedia que entretiene horas y horas con sus actos de gracioso humorismo.

Igualmente ha sido muy elogiada en todas las obras representadas la señorita Almudena Medina, tan bella y excelente actriz como de costumbre; las señoras Rustani y García y señoritas Bassi (A. y E.), Méndez y Arcos, y los señores Guirau, Morales, Fernández, Clossa, Vivas y Reixa.

Las señoras Almudena Medina y Rafael Arcos fueron muy del agrado del público. Ella cantó con gran maestría y excelente timbre preciosas canciones modernas y él nos hizo con su peculiar estilo e inagotable vis cómica diferentes números de humorismo.

El señor Cañizares, empresario de estas dos funciones se ha acreditado de buen organizador de espectáculos, y por nuestra parte sólo deseamos que el asunto del teatro se solucione y siga al frente del negocio, en la seguridad de que el público irá ganando con ello.

El Maestro Tijera.

Mañana, domingo, actuará la compañía dramática que dirige el primer actor del teatro Español, de la Corte, Alfonso Muñoz, y de la que forma parte la primera actriz señorita Guerra.

Se representarán las hermosas comedias «Los semidioses» y «El ladrón», y con tales alicientes no dudamos que el éxito ha de ser clamoroso.

De esta compañía forma parte también el notabilísimo primer actor cómico señor Montero, que tan brillante campaña acaba de hacer en el mencionado teatro Español.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA

Homenaje al doctor Benito Hernando

Se ha reunido en la Real Academia Nacional de Medicina, bajo la presidencia del doctor Cortezo, la Comisión organizadora del homenaje a la memoria del insigne catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid doctor D. Benito Hernando.

Se acordó celebrar una solemne sesión en el anfiteatro de San Carlos el día 15 del próximo abril, a las once de la mañana, con el siguiente programa:

Primera parte.—Discurso de D. Sebastián Recasens; «Hernando, artista» por D. José Gómez Ocaña; «Su personalidad moral» por D. José Palancar; «Hernando, historiador» por D. Antonio Piga; «Su

personalidad científica» por D. Manuel Márquez.

Segunda parte.—«Hernando, profesor» por D. Teófilo Hernando; «Su psicología» por D. César Juarros, «Hernando, en el hogar» por don Manuel Tolosa Latour; «Hernando, creyente» cuartillas de don Andrés Manjón, leídas por D. Alberto de Segovia, discurso-resumen de D. Carlos María Cortezo.

Para el establecimiento del premio Hernando, destinado al mejor alumno de Terapéutica de Facultad de Medicina de Madrid, se han recibido los siguientes donativos:

Doctor Recasens, 200 pesetas.—Doctor Márquez, 100.—Doña Arroyo de Márquez, 25.—Doctor Cortezo, 25.—Doctor Arquellada, 25.—D. Alberto Segovia, 25.—Doctor Piga, 25.—Doctor Juarros, 25.—Doctor Palancar, 25.—Don Francisco Ruiz Alcázar, 50.—Doctor Isidro de la Villa, 25.—Don Diego Benítez, 5.—D. S. Oliveras, 50.—Don U. Sanz de Mata, 5.

Los donativos pueden enviarse al señor donativo, Calle de la Magdalena, número 34, Madrid.

DE SOCIEDAD:

Viajes.—Ha regresado de Madrid acompañada de su hija Fernandita, la señora viuda de Nava.

—Para Madrid ha salido la señorita Julieta Riera, con objeto de pasar unos días.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido amigo el teniente de Ingenieros, señor Urzáiz.

—Al lado de sus hermanos ha pasado unos días, la señorita Matilde Tejero.

Fallecimientos.—Días pasados falleció en esta capital doña Fuensanta Meseguer, madre de nuestros queridos amigos señores de Escriña. Reciban nuestro más sentido pésame.

—Hacemos presente nuestro más sentido pésame a nuestro querido amigo don Mariano Martín, por la pérdida de su hijo político don Miguel Gómez Fernández.

La Jura de la Bandera

Esta mañana, a las once y media, se ha celebrado en el patio del Cuartel de Aeronave la jura de la bandera de los nuevos reclutas, de esta guarnición.

A ella ha asistido el general gobernador y comisiones de todos los Cuerpos de la plaza.

La jura fué ante la bandera de la Academia de Ingenieros, a la que daban escolta un piquete de señores alumnos.

El objeto de celebrarse este acto sin la ostentación de los anteriores, ha obedecido a las circunstancias extraordinarias en que la nación se encuentra.

NOTICIAS

En la Audiencia de Madrid vióse hace unos días, en juicio por Jurados, el sumario por robo y lesiones en la calle del Clavel, cu-

yos protagonistas los *apaches*, según recordarán nuestros lectores, fueron detenidos en Guadalajara.

La sentencia es condenatoria para Pedro Castañer «El Argentino» y para Luciano Diennet; al primero se le imponen seis años y tres meses de presidio mayor, y al segundo 150 pesetas de multa en concepto de encubridor, quedando fuera de responsabilidad, y por tanto, en libertad, la francesita y sus compatriotas.

Ha sido pedida la mano de la simpática joven Ascensión Dombriz para nuestro querido amigo, don Antonio Cañadas.

En el próximo mayo se celebrará la boda, que será en familia, por el reciente luto de la novia. Enhorabuena.

Durante el próximo mes de abril, las Clases pasivas de esta provincia deberán pasar revista personal ante el Interventor de Hacienda, los días hábiles, de diez de la mañana a una de la tarde.

Los que residen en los pueblos la pasarán ante sus alcaldes.

Deberán presentar el documento de concesión de haberes pasivos, la cédula personal y la fe de existencia.

— ANUNCIO —

Habiendo empezado a trabajar de nuevo en la carretera que se está haciendo en Paredes, se hace saber que se dará trabajo a todo obrero que lo solicite, siendo los jornales que se pagarán de 10, 11 y 12 reales al día.

La Junta Directiva de la sociedad «Club de la Alegría» ha sido parcialmente reelegida, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Basilio García; vicepresidente, don Manuel Bellido; tesorero, don Cenáreo Baños; vocales, don Pedro Regal, don José Jorge y don Jesús González, y secretario, don Vicente Gamo.

Los nuevos señores que han venido a formar parte de dicha Junta están animados de grandes deseos de trabajar por la prosperidad de la sociedad, y a este efecto están organizando un baile monstruo para mañana domingo, en el Salón Castelló, el cual se verá concurrencioso.

Anteayer, jueves, fué pedida la mano de la estimada joven Consuelo Sanz, para el funcionario de la Diputación provincial, nuestro querido amigo, don Pablo Huetos.

La boda se celebrará probablemente en mayo. Nuestra enhorabuena.

Sucesos.—En el pueblo de Torre del Burgo ha sido hallado el cadáver del vecino de dicho pueblo, Cipriano Urbina, que, al parecer, se ahogó en un arroyo.

—De una casa deshabitada de don Pedro Riaza, en Brihuega, ha sido sustraído un colchón de lana, habiendo sido denunciada Emilia Monge como autora de tal sustracción.

—Ezequiela Gil Ortiz, vecina de Chillarón del Rey, hallándose sentada junto a la lumbre en su casa y sola, se quedó dormida, prendiéndosele las ropas, no dándose cuenta de lo ocurrido hasta que las llamas le abarcaron, de cuyas lesiones ha fallecido.

—Por viajar en un departamento de segun-

da clase con billete de tercera en el tren mixto M. Z. 21, desde la estación de esta ciudad a la de Azuqueca, negándose a satisfacer el doble precio de la diferencia del billete, han sido denunciados Angel García de Blas, Francisco Sanz Saldaña, Gregorio de la Muela Pliego y Nicasio Inés de la Plata.

—Ha sido denunciado al Juzgado de Brihuega el cura párroco de Valdesaz, por haber querido votar dicho funcionario, sin hallarse incluido en las listas electorales, en las últimas elecciones de diputados a Cortes.

—Por infracción de la ley electoral para senadores, en el pueblo de Torija, igualmente han sido denunciados el presidente de la mesa y otros individuos de dicho pueblo.

—El jueves último, a la llegada del expreso de Toledo, fué alcanzado por la máquina del mismo en la estación de Atocha, en Madrid, el joven de esta localidad, Cándido España Pareja, de oficio camarero, el cual resultó identificado por la documentación que se encontró en sus ropas.

—El día 20 del actual, y como decimos en otro lugar de este número, fué curado en el gabinete de urgencia de la Cruz Roja el niño de siete años, Demetrio Rodríguez Cepero, de una herida de unos siete centímetros de extensión, que al caer se produjo en la pierna derecha.

Cultos de Semana Santa

En la Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa PP. Paules. Plaza de la Diputación.

Domingo de Ramos.—A las nueve y cuarto, Bendición y Distribución solemne de los Ramos, y Procesión con los mismos. Acto continuo seguirá la Misa cantada.

Los ejercicios de la tarde serán como los domingos.

Miércoles Santo.—A las cinco de la tarde, se cantarán con solemnidad los Maitines o Tinieblas.

Jueves Santo.—A las nueve, Misa solemne, en la que habrá Comunión general, y al fin Procesión del «Santísimo» al Monumento.

A las tres de la tarde, Lavatorio de los pies y Sermón del «Mandato».

A las cinco, Maitines como el día anterior.

Viernes Santo.—Los oficios comenzarán a las ocho, se cantará el Passio, verificándose también la Adoración de la Santa «Cruz», y al fin la Procesión del «Santísimo» del Monumento al Altar.

A las doce, Ejercicio de las «Siete Palabras», Adoración del «Lignum Crucis» con Motetes propios del tiempo.

Sábado Santo.—Los oficios darán comienzo a las ocho, terminándose con la Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección.—La Misa solemne será a las ocho.

A las cinco y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón, Bendición y Reserva.

Parroquia de Santiago

Día 24.—Bendición y procesión de palmas, a las nueve; acto seguido la Misa

parroquial y explicación del Santo Evangelio.

Día 28.—A las diez los divinos oficios, a las seis el piadoso ejercicio de la hora santa, a las siete sermón de Pasión por el señor Cura ecónomo.

Día 29.—A las nueve los divinos oficios. Por la tarde a las siete el ejercicio de pésame a la Santísima Virgen y acto continuo sermón de Soledad por el señor Ecónomo.

Día 30.—Los divinos oficios serán a las ocho y por la tarde a las seis la felicitación sabatina en honor de la Santísima Virgen de Perpetuo socorro y Regina Coeli.

Día 31.—A las nueve procesión del Resucitado y después la Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. A las seis Santo Rosario y plática doctrinal.

Parroquia de San Nicolás

Domingo de Ramos.—La bendición, distribución y procesión de palmas será a las diez; a continuación la Santa Misa parroquial con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde a las cinco el Santo Vía-Crucis y después se conducirá procesionalmente a la Iglesia de San Ginés la veneranda imagen del Santísimo Cristo de la agonía.

Jueves Santo.—Los divinos oficios a las diez, a las cuatro la hora Santa, a las ocho sermón de pasión a cargo del señor Cura Ecónomo.

La Asociación de las Marías tendrá a las ocho y media comunión general, y por la tarde de este mismo día, a las seis, el ejercicio de la hora Santa.

Viernes Santo.—Los divinos oficios con Pasión cantada serán a las nueve, a las ocho sermón de Soledad por D. Jesús Morales.

Sábado Santo.—A las nueve los oficios divinos y a las seis Regina Coeli.

Iglesia de San Ginés

La función religiosa del domingo de Ramos será a las nueve y media con explicación del Santo Evangelio.

Jueves Santo.—A las diez los divinos oficios.

Viernes Santo.—Los oficios de este día serán a las ocho y a la misma hora el lavado santo.

Santa María

Domingo de Ramos.—Bendición de palmas, procesión y misa, a las nueve.

Jueves Santo.—A las diez, Divinos oficios; a las tres y media de la tarde, Lavatorio y Sermón de Mandato.

Viernes Santo.—A las nueve, Divinos oficios; a las cinco de la tarde, Sermón de Soledad, y a continuación procesión del Santo entierro.

Sábado Santo.—Divinos oficios, a las ocho y media.

Domingo de Pascua.—A las nueve, Misa solemne y sermón.

Carmelitas Descalzas de San José

Domingo de Ramos.—Misa cantada, a las nueve.

Miércoles Santo.—Tinieblas, a las cinco de la tarde.

Jueves Santo.—A las nueve, Oficios; a las cinco de la tarde, Tinieblas.

Viernes Santo.—A las ocho, Oficios; a las cinco de la tarde, tinieblas.

Sábado Santo.—Oficios, a las siete y media.

Iglesia de Religiosas Concepcionistas

Domingo de Ramos.—A las diez de la mañana, bendición y procesión de Ramos, misa solemne con Pasión cantada.

Jueves Santo.—Oficios, a las diez de la mañana, con procesión del Santísimo al Monumento; por la tarde, a las cinco, Tinieblas cantadas; por la noche, a las ocho, sermón de Pasión, por el R. P. Valentín Escamilla.

Viernes Santo.—Oficios de este día, a las ocho y media de la mañana; por la tarde, a las tres, Vía-Crucis solemne y adoración de la Santa Cruz; por la noche, a las ocho, sermón de Soledad, predicando el R. P. señor Arsenio García.

Sábado Santo.—Oficios, a las siete y media.

Domingo de Resurrección.—Misa solemne, a las diez.

Doctor SERRADA

DEL CONSULTORIO

Militar Policlínico de María Cristina

Estómago, hígado e intestinos. Consulta particular de 3 a 5.

CAMPOAMOR, 3 - MADRID

Los de provincias deben pedir día y hora.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería, Papelería y Objetos de escritorio y dibujo Miguel Fluites, 20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Jullán Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro 1.



Exposición de muebles comedores, despachos
gabinets, etcétera

FERRETERIA mucho surtido en herrajes, clavazón,
herramientas, arados, batería de co-
cina, cubiertos, etc. - ::: - MATERIAL ELECTRICO

MANUEL TABERNE

Temporada de invierno

Sombreros y gorras últimas novedades. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIÉN

FUNERARIA DE LUCIANO FERNANDEZ

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

SE HACE toda clase de trabajos de escritura a mano, máquinas de escribir y Cyclostyle, a precios económicos. Razón, calle de la Antigua, 1, bajo izquierda.

VINO

Se vende en el Coto de Valdelbuey, a dos pesetas cincuenta céntimos arroba de 16 litros.

CORSETERIA general. Especialidad en corsés higiénicos a medida y fajas ventrales para señoras y caballeros. Se sirven encargos de provincias.
PRECIOS ECONÓMICOS
Julia Santullano ::: Sigüenza

JULIÁN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camiones peinados, combinaciones; pantalones enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades. Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA, NÚMERO 9

Indispensable al abogado y útil para los demás

POR BRAVO Y LECEA

ANUARIO PARA 1917

Edición encuadernada, el ejemplar, 540 pesetas; ídem de lujo, íd., 7 íd.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios, Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva
JEREZ DE LA FRONTERA
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

OBRA NUEVA

DRY-FARMING IBERICO

CULTIVO DE LAS TIERRAS DE SECANO

= EN LAS =

COMARCAS ÁRIDAS DE ESPAÑA

POR

D. Juan Dantín Cereceda

Catedrático de Agricultura y Doctor en Ciencias Naturales.

: 2 pesetas :

De venta, en la imprenta, librería y papelería de D. Atilano Ramírez, Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja).

Los labradores pueden adquirir la obra del señor Dantín en dicho establecimiento, en las oficinas de la Cámara Agrícola, calle del Amparo, núm. 4 y en la librería de los sucesores de don Antero Concha, Plaza de Correos, núm. 2.

Temporada de invierno

Pellizas. Gabanes. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

Mayor baja, 24, duplicado.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase, amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

“LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA,, Sociedad de previsión y caja de ahorro popular (SISTEMA TONTI)

Administrada por la Sociedad gestora M. Silvela y Compañía

Fundada en 1902  Dirección general: Madrid, Alcalá, 36

Entregas desde cinco pesetas por mes durante diez años solamente. Dotes para los hijos. Capital para el obrero. Socorro para la viudez. Protección a los huérfanos. Retiro para la vejez. Herencia para la familia. Una caja de contra-seguro garantiza a los herederos, no sólo el reembolso de primas pagadas, sino una participación en los beneficios

Representante general en la provincia: **D. Juan Zabía**, Plaza de Marlasca, núm. 11

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

EL AMPARO FUNEBRE Agencia funeraria de JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA!

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

Las novedades

que presenta el

GRAN

BAZAR PARISIEN

en objetos para regalos, de todas clases, son de tenerse en cuenta

Compite esta Casa con las de las grandes poblaciones, en precios económicos, gusto y surtidos

Se reciben las ULTIMAS para la próxima temporada de verano

Productos Peca-Cura



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramírez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluítters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :- Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, plumas, timbres, termómetros, etc. Cartas, billetes, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.

Por la forma de sus compras.

Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1 X Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

Almacenes del Rincón

de Tejidos del Reino y Extranjeros

Gómez, Pérez y Cubillo

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

GUADALAJARA

Altas novedades para la presente temporada de invierno, en panas inglesas para señora, felpas, lanas y pañería para caballero.

Gran sección de esterería, encargándose de la colocación.

Casa especial en lana vellón para colchones

TELEFONO 143

Temporada de invierno

Trajes para caballero, cadete y niños. Vende más barato que nadie.

BAZAR PARISIEN

Clínica “El Refugio,,

Corredera baja, 37. Madrid

CONSULTA DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos. Partos y enfermedades de la matriz. Estómago, hígado e intestinos. Ojos. Enfermedades de los niños. Idem de la boca y dientes. Vías urinarias, piel, venéreo y sífilis. Medicina general. Cirujía general. Tratamientos modernos. Electroterapia. Sala de operaciones. Estancia para operados.

Aguardientes con Guía

Comprádselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA